



Por militancia vencida, TEPJF batea petición para destituir a 'Alito' como dirigente del PRI

CIUDAD DE MÉXICO (JANNET LÓPEZ PONCE).- El Tribunal Electoral respaldó que la Comisión de Justicia del PRI desechara la queja de Benjamín Antonio Russek de Garay en la que exigió la destitución de Alejandro Moreno de la presidencia nacional del partido, pues su militancia perdió vigencia desde hace dos años, por lo que ya no cuenta con sus derechos partidistas para esas peticiones.



El 12 de septiembre, Benjamín Antonio Russek de Garay exigió la destitución de Alejandro Moreno por considerar que violó el Código de Ética del PRI para buscar beneficios personales, en medio del acuerdo con Morena para presentar la iniciativa del plan militar.

La Comisión de Justicia del partido le solicitó acreditar su militancia, lo que finalmente se determinó que no estaba vigente.

En un proyecto del magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón se confirmó que la militancia de Russek de Garay causó baja en 2020 ante la depuración de padrones de militantes sin que éste la haya renovado, por lo que no cuenta con legitimidad para realizar exigencias relacionadas con la vida interna del partido.

<https://www.milenio.com/politica/tepjf-batea-peticion-destituir-alito-dirigente-pri>